

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, en sesión constitutiva, celebrada el día 26 de noviembre de 2019

Presidencia de Don Álvaro González López y Vicepresidencia de doña María Cayetana Hernández de la Riva.- Asistieron: La Coordinadora del Distrito doña Sonsoles Medina Campos, los Concejales don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Pedro Fernández Hernández y doña Esther Gómez Morante, y los Vocales Vecinos, don Carlos Villaverde Casajús, don Manuel Israel Morán Arias, don David Hernández Martínez, doña Raquel Carrillo Pose, doña Encarnación Pámpanas Porras, don David Calvo Olmedilla, don Miguel López Sánchez, doña María Rosa López Llamas, don Francisco Javier Cañizares de Baya, don Jesús Torregrosa Muñoz, don David Sebastián de la Fuente González, doña María Pilar Magariño Guillén, don Juan Carlos López Rodríguez, doña Aurora Herranz Castellanos, doña Mª Teresa Martorell Ruiz, don Alexis García Moreno de Diezmas, don Gregorio Peña Lucas, don Borja Benito Martín, don Jaime Perales Martínez, don David Campo Acosta, doña Susana Monterreal Blázquez, don Roberto de la Prieta Llanillo, don Jorge Ruiz Morales, doña Matilde Moñino Gete, don Juan Manuel González Cañas, doña Laura Gómez Sánchez, don Francisco Pérez Rodríguez-Patiño y doña María Paz Vaello Olave. Asistió la Secretaria de la Junta Municipal de Distrito doña Antonia Bermejo Villasante.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Composición de la Junta Municipal de Distrito.
- 2.- Lectura de los nombramientos.
- 3.- Toma de posesión del cargo de vocal vecino.
- 4.- Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito:

“Queda constituida la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta del número legal de sus miembros”.

- 5.- Acuerdo sobre el calendario de las sesiones:

“La Junta Municipal del Distrito de Carabanchel celebrará sesión ordinaria el primer jueves de cada mes, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda, siendo la sede para la celebración de las sesiones, el Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter”.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.

SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante